

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.773

Subscription: Capital, un mes. Provincias, trimestre. Pago anticipado. Extrañero id. Hora de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injurias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 17 de Noviembre de 1909. REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55. TELEFONO NUM. 24

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana. Precio de línea. Reclamamos y gacetas. Tarifas, comunicados, y tarjetas a precios convencionales.

LA GUERRA EN PAÑOS DESPEDIDA DEL VIAJANTE SE LIQUIDAN LAS ULTIMAS EXISTENCIAS 300 TRAJES MEDIO REGALADOS

A vestirse desde el más humilde hasta el más elegante. Ahora si que voy a tirar la casa por la ventana. Vaya unos precios. Cuatro trajes por uno. Comprando un traje de 35 pesetas, regalare tres de 25 pesetas corte; comprando uno de 45, regalare tres de 35 pesetas corte; comprando uno de 65, regalare tres de 45 pesetas corte; comprando tres trajes de 65 pesetas corte, regalare quince cortes de 35 pesetas. 10.000 pesetas de regalo al que pueda competir. Horas de despacho, de 9 a 1 y de 3 a 7, en la Viciaina, Plaza de Sagasta. Ultimo día de venta, sábado 20. El viajante, ANDRES NUÑEZ.

CALZADO DE TODAS CLASES GRANDES EXISTENCIAS VENTA DE J. PARDO MAÑIVOS GRAN BAZAR - RUA, 13, -

TIENDA DE COMESTIBLES DE ELIGIO PRIETO PRIETO SAGASTA, 2.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público zamorano con el título de:

LA TAZA DE THE

encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, Thés, Cafés, Chocolates y Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuanto se relaciona con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y a precios económicos. Especialidad en Thés, Bacalao y Cafés. Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres. SAGASTA, 2.

DOCTOR CLAUDIO FUNCIA CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS SAN TORCUATO 13.-ZAMORA.

LA VALENCIANA Comestibles y Estereria. SANTA CLARA, 13.-ZAMORA

Para la temporada de Invierno tenemos un buen surtido de Esteras y Yutes de varias clases. Alpargatas y botas de abrigo, conservas de legumbres y pescados. Quesos del país, galletas de varias marcas. Ensambladas todos los días.

SASTRERIA FELIPE MARCOS CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

Antigua casa de Hijos de Hernandez. La acredita la casa de Hernandez, Renova; y acaba de recibir un grandioso surtido para la próxima temporada de invierno en Imperis y flexibles de las mejores marcas del país y extrajeros, teniendo la exclusiva en esta plaza de la renombrada marca Borsalino Giuseppe y Fratello, de Alexandria (Italia). En gorras y sombreros para señora, caballero y niños, tiene los últimos modelos creados de las mejores casas de París y Londres, teniendo el precio fijo puesto en todos los artículos mencionados.

Carmen Merchán. MODISTA RIEGO 25.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES entre Zamora, Fermoselle y pueblos intermedios.

Para mayor comodidad de los pasajeros y por indicación de los mismos, desde esta fecha queda reformado el servicio en la siguiente forma: Salida de Zamora, a las 3 de la tarde. Salida de Fermoselle, a las 7 de la mañana. Despacho de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DEL DOCTOR DON VALENTIN MATILLA PINILLA ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS A CARGO DEL OCULISTA DON TOMAS SAMANIEGO CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde. Carretera de la Estación, 6.-Zamora.

VIDA MUNICIPAL

La Gaceta ha publicado ya el decreto sobre descentralización administrativa, documento que comenzamos hoy a reproducir en forma de folletón para conocimiento de nuestros lectores y para que puedan guardar aquellos que tienen relación con los municipios o pertenecen a los mismos. El Real decreto que suscribe el señor Moret tiene un gran alcance y en cierra una gran enseñanza. El alcance está en dar a los Municipios medios legales y amplio cauce donde desarrollar sus iniciativas; la enseñanza consiste en la plena demostración de que todo ello, o la mayor parte, puede lograrse sin flamantes y sonoros proyectos nuevos, presentados como medio de salvar la Patria y sin otro fin que satisfacer exclusivismos.

En España la vida local fue en un tiempo robusta, poderosa, floreciente, gloriosa. Las instituciones municipales fueron la base de la grandeza nacional, y en nuestra historia se hallan ejemplos de ello que han servido de enseñanza a otras naciones. Causas históricas que no hemos de examinar ahora, han ido laborando la decadencia de los Municipios. Sus atribuciones fueron pasando a manos del Poder central, a veces a petición de los mismos vecinos; otras, por espíritu mal entendido de expansión de Poderes; siempre, produciendo una mayor debilidad y atonía en las funciones municipales. Se ha seguido una marcha cómica en la aplicación, deplorable en los resultados. Un abuso, un abandono, una desidia de los Municipios ha sido corregirse, no con el castigo del caso concreto, sino con la limitación general de facultades, que alcanzaba a los culpables y a los inocentes; a los pecadores y a los justos.

Los pueblos han ido habituándose a pedirlo todo al Poder central, y así, han perdido iniciativas, actividades y energías. Como el menor de edad sometidos a tutela, no han ejercido sus funciones, sino que lo han todo al tutor. Ha existido y existe una lamentable dejación de las facultades que corresponden al ciudadano libre, vecino de un Municipio que debe tomar parte activa en su régimen, en su desenvolvimiento, y todo esto es de efectos deplorables en la educación social de los pueblos. Todos los políticos que miran serenamente la situación del pueblo español, todos cuantos estudian los problemas políticos y sociales, convienen hace tiempo en que es preciso devolver a los Municipios muchas de las facultades que naturalmente les corresponden, y que se les han ido arrebatando; convienen en que es preciso vigorizar la vida local, porque existiendo esa vida local, robusta y potente, se habrá sentado la base más firme del progreso nacional.

El partido liberal ha defendido siempre este criterio, y, fiel a esta creencia y leal a estos principios, ha procurado llevarlo a las leyes. Lo demuestra, entre otras cosas, el decreto del señor Moret de 1901, el proyecto de ley llevado a las Cortes por el conde de Romanones, y otros varios hechos que no hay para qué citar.

VIDA POLITICA

Dimisión del duque de Tovar, gobernador de Madrid, grande de España, y conde palatino. Dimisión del señor Alcalá Zamora, secretario del Gobierno civil y diputado elocuente y de los más concededores del régimen provincial. Dimisión, según parece, del señor Méndez Alanis, jefe superior de Policía, continuador de la ultraconservadora política del anterior Gobierno y con su arraigo también en altas regiones, según el rumor público. No se dirá que el comentario de las gentes carece de asuntos sobre qué actuar. ¡Y como se quejarán tampoco los conservadores del tema que a sus conativas, tortuosas intenciones ofrece semejante suceso! Claro es que ellos son exclusivamente los responsables de tan deplorable estado de cosas; pero no por ello dejarán de explotarlo en menoscabo de la actual situación. Sin falta de respeto a las leyes creó un régimen legal imposible, encaminado tan sólo a entronizar tiranías y desmanes inusitados. Cuando ahora se ha querido volver a la normalidad, debilidades y vacilaciones, de una parte, y tal vez impacencias ó impetuosidades, de la otra, han puesto en evidencia la absurda é insostenible urdimbre conservadora.

La solución del problema de Canarias?

Después de varios días de interesantes discusiones y protestas, mítins y mensajes, el problema de la división y del virreinato de Canarias ha sido resuelto, o al menos eso creen haber hecho los llamados a resolverlo, por medio del artículo 28 del reciente decreto referente a la ley Municipal.

En dicho artículo se dispone que el gobernador de Canarias reside en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, y con igual proporción de tiempo dentro del año, en Santa Cruz de Tenerife ó en las Palmas de la Gran Canaria. Los que conocen el problema en cuestión, afirman que en lugar de haber sido resuelto, se le ha dado mayores proporciones y acentuando su gravedad; por que lo dispuesto no satisface a la Gran Canaria, ó mejor dicho a Las Palmas; que pide la división de las Canarias en dos provincias, y molesta a Santa Cruz de Tenerife, que durante la mitad del año se verá herida en su amor propio, por estar fijada la residencia del gobernador en la ciudad que por su riqueza, su importancia comercial, y número de habitantes la disputa la supremacía provincial y hasta pretende anularla.

Urge, pues, que el Gobierno normalice la situación en la capital de España. La crisis planteada por las dimisiones de los señores duque de Tovar, Alcalá Zamora y Méndez Alanis, es de ideas más que de personas. Y la solución está sólo en el respeto a la ley, que impone los sanos principios de la libertad y la democracia.

El Corresponsal. Madrid, 16-11-909.

REMITIDO

EL SEÑOR AUÑON. Bueno que se haya desistido de lo del virreinato, contra lo que se revela el patriotismo canario y hasta los intereses patrios—dicen los interesados en el asunto—pero que se haya pretendido matar el antagonismo existente entre Tenerife y Las Gran Canarias, con esa división de residencia, es un error que puede causar grandes males a los intereses particulares del archipiélago y a los de la patria. Con razón se dice que esa solución puede ser causa de discordias muy sensibles, y que acrecentará rivalidades que existen entre poblaciones de una misma provincia, pues sentado el precedente, Gijón, Cartagena, Jerez, Vigo y otras, pedirán se les conceda el mismo beneficio que a la Gran Canaria; porque al fin está en la misma situación que Las Palmas respecto a las capitales de sus respectivas provincias. Por lo que desde luego merece plácemes el señor Moret, es por la elevación de categoría del gobierno de Canarias. Según parece, el gobernador tendrá tan amplias atribuciones como el de Barcelona, y será un exministro. El señor Moret no ha desistido de que el nuevo gobernador de Canarias sea el señor Auñón, y como éste, al parecer, la única dificultad que oponía para complacerle se apoyaba en la categoría del cargo, está fuera de dudas que él será el nuevo gobernador de Canarias.

DE FUENTESAUO

Da nuestro colega la Gaceta de Braganza copiamos lo siguiente: «Habiéndose resuelto a nuestro favor la pretensión que tan profundamente viene a favorecer los intereses de esta ciudad (Braganza), mejor dicho, de todo el distrito, con la apertura de un ramal de carretera que nos une con la ciudad de Zamora, otra aspiración se nos ocurre, y que es un complemento de aquellas mejoras; esto es, la terminación por parte de nuestros vecinos los españoles de la carretera de Puebla de Sanabria a la frontera que pasa por Calabor; y no sólo esto, sino la construcción de una carretera de aquella villa al lago de San Martín de Castañela. Este es el paisaje; en la provincia de Zamora, aquel del que fray Enrique Flores dijo: «es una especie de paraíso abreviado, cubierto de alfombras naturales, tejidas de verdes praderas, matizado



EL SEÑOR AUÑON

por la misma Naturaleza, como si fuera con arte, con varios boscajes de albones, manzanos, perales, avellanos, cerezos, acebos, tilos y otras especies que forman un país útil y deleitable», pudiendo muy fácilmente ser una fuente de prosperidad y riqueza para Braganza. Abiertas las comunicaciones citadas, esta ciudad queda en un punto de paso obligado para los turistas que de Portugal quieran visitar aquella extraordinaria maravilla de la Naturaleza, tan poco conocida aun de los propios españoles. Tan es así, que en 10 de Diciembre de 1907 don Joaquín de Ciria y Vincent, director de las excursiones de la Real Sociedad Geográfica, da en sesión pública en la citada Sociedad: «Lo que allí (en Sanabria) hace falta son caminos, vías que atraigan a las personas que, por su posición, están en condiciones de viajar. Nosotros, que hemos viajado mucho, que hemos recorrido por estudiar las algunas regiones, no sólo de la Península, sino de Europa y América, podemos asegurar con toda verdad que hemos visitado en nuestras excursiones sitios que tienen fama de panorámicos, y, sin embargo, distan mucho de parecerse siquiera a la bellísima región sanabresa; pero si hay que confiar que, entendiendo mejor sus intereses, han sabido atraer al viajero dándole como hitos; y hay que desengañarse, donde van forasteros con ellos va de dinero, que queda en la comarca que visitan. No voy a citar diversos puntos del extranjero, no; sin salir de España ahí tenemos las Provincias Vascongadas, donde una envidiable administración ha hecho que está cruzadas en todas direcciones por carreteras y aun vías férreas que llevan anualmente miles de viajeros a aquella región y que dejan en ella muchos miles de duros. Nosotros, que vamos con pena como salen en el verano fuera de España las personas acandaladas, hacemos un llamamiento a la Diputación zamorana, al representante en Cortes por la Puebla y al Ayuntamiento sanabrés, para que, aprovechando, entre otras, la favorable circunstancia de su situación fronteriza, recaben de los Gobiernos la debida protección a una comarca tan digna de ello; y puesto que se dispensan a otras con muchísimos menos motivos, bueno sería que todos, animados de los mismos propósitos, apoyasen las justas pretensiones de la olvidada región sanabresa, que hace tiempo debiera ser una fuente de riqueza. Examinando a simple vista un mapa de la península, se ve que Braganza a donde llega el ferrocarril, es la población más próxima a Sanabria. Por lo tanto, uniéndola con esta región por una carretera y estableciendo un servicio de automóviles, como ya es sabido que sucederá, aquella fuente de riqueza que con justa razón don Joaquín de Ciria ofrece a los sanabreses, también será para nosotros. Es pues necesario que unamos nuestros esfuerzos a los de nuestros vecinos y para iniciar esa clase de trabajos nos parece conveniente que se enviase una instancia firmada por los municipios brigantinos al ministro de España en Lisboa, pidiéndole patrocinio nuestra causa; y que la Cámara municipal oficie a la Diputación zamorana y al Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, ofreciéndole nuestro concurso y escitándole a obtener del Gobierno de España esa utilísima mejora. Sabemos que un amigo nuestro está dispuesto a ir a Toro a tratar este asunto con el señor don Luis Villallica, propietario del lago, y a entenderse con un grupo de ingleses, que hace tiempo quisieron construir un Hotel en una estancia portuguesa, para que este se construya en el lago de Sanabria, donde, además de los esplendores panorámicos, la y parezca del aire existen unos ázules baños de aguas sulfurosas y sódicas, todo esto después de inmediato de la apertura de las carreteras citadas, que hacen falta y que son esenciales para emprender con éxito seguro esta mejora para Braganza y para Sanabria. Nos dirigimos a todos sin distinción de partidos, para que unidos emprendamos esta mejora en beneficio de nuestra tierra. Muy bien nos parece el artículo de la Gaceta de Braganza; cuente el colega con el concurso de HERALDO DE ZAMORA y no dudamos que la Diputación provincial se ocupará de este asunto en las reuniones de Diciembre próximo. Pero no le parece a la Gaceta que mejor que buscar capitales ingleses, todo eso podría hacerse con capitales peninsulares?

LA CAMPAÑA DE MELILLA

En el Peñón.—Gondiciones para la paz.

Melilla 16.

Comunican del Peñón que han entrado hoy algunos emisarios pertenecientes a los bokoyas para realizar una conferencia con el comandante militar de la plaza.

Los bokoyas, según sus representantes, no se niegan a la pacificación, dentro de las condiciones que se les impusieron.

En la plaza ha producido excelente impresión el suceso, y se cree que la actitud de los bokoyas será seguida por las tribus vecinas a la de ellos.

Conferencias de Marina con los kabileños.—En espera del resultado.

Esperanse con impaciencia los resultados de las conferencias del general Marina con los jefes de la jarka.

Los cabileños que se hacen sus contradictorios, pues cada cual se atiene a un detalle ó a un juicio personal.

La mayoría no creen demasiado en la pronta sumisión de los rebeldes, porque se tiene muy en cuenta la actitud que puedan adoptar el hijo del Chaldy y el Mizian, cuyos propósitos no están muy claros aún.

Los parlamentarios, sin presentarse.—Junta de jefes moros.

Melilla 16.

Asegúrase que los kabileños de Benisicar que figuran en la jarka rebelde se niegan a proseguir las hostilidades, estando resueltos á someterse.

Nosotros—dicen—preferimos la paz. Los que no la quieren que vayan á defender sus kábilas cuando las tropas se dirijan contra ellas. Nosotros no queremos mayor ruina ni más sangre derramada inútilmente.

Regreso del límite de nuestro campo de Benisicar, donde fui por ver si venían los moros parlamentarios, sin que haya aparecido ninguno de aquéllos. No he perdido, sin embargo, el tiempo, pues me ha dicho un moro conocedor de cuanto ocurre en el campo enemigo, que ayer celebraron junta de caides las kábilas de Guelaya, acordando venir el jueves.

Es el eterno procedimiento moro, ganar tiempo para ir dilatando cuanto pueden aquello que les compromete.

A dicha junta no concurren los jefes rebeldes, quienes continúan contentando las deserciones de la jarka entre Taxuda y Barraca de Allajen, en las cercanías de Benibufur.

El tiempo es lluvioso.

La noche última.—Sin novedad.—En Ait Aissa y en Hidum.—El convoy para Nador.—Sobre la paz.—Regreso del infante.

Melilla 16.

La noche pasada oyéronse tiros por la parte de Selnán, suponiéndose que motivados por alguna lucha entre kabileños acerca de la actitud definitiva que han de tomar.

En las posiciones no hubo novedad. Salí una compañía del regimiento de Melilla, mandada por un jefe, con objeto de retirar á la brigada disciplinaria, que se halla hace ya mes y medio en la posición de Ait Aissa. Allí quedan ahora dos jefes y tres compañías del regimiento de Melilla, parte de los cuales guarnecen también el Gorro Frigio.

Las fuerzas de Wad-Rás han terminado la construcción de la carretera de Hidum, preparada para una batería de Saint-Chammond, que quedará emplazada hoy mismo. Este nuevo camino tiene gran importancia militar.

Durante la mañana estuvo lloviendo á ratos, entorpeciendo los caminos con la formación de fangales.

Un convoy salió hoy para Nador, escoltado por el regimiento de Húsares de Pavía.

Dése como seguro que la embajada de káides que han ido al campo enemigo, no vendrá hoy á esta plaza, quizás á causa de la lluvia.

Insisto en mi impresión sobre el que

no asistirán á la conferencia con el general Marina Mohamed El Mizian, El Ohaldy ni Abd el Kader.

En el caso de salir hoy el crucero Extremadura, marcharía para Málaga, á bordo de dicho buque, el infante don Carlos y sus ayudantes.

Natalicio de una Infanta.

Ayer se verificó en el Palacio del infante don Carlos la inscripción en el Registro civil de la Familia Real del nacimiento de la Princesita de Borbón que dió á luz S. A. la Infanta doña Luisa.

El acto se verificó en el Salón Verde, actuando de juez municipal el señor Martínez del Campo, ministro de Gracia y Justicia, y de secretario el señor Gómez de la Serna, asistido del oficial de la Dirección general de los Registros, don Rafael Atard.

Leída la inscripción ante S. A. la condesa de París, la firmaron como testigos los señores Moret, marqués de la Torre, duque de Vistahermosa, actuando de jefe de la Casa, marqués de Borja, Sáinz de la Maza y los doctores Ledesma y conde de San Diego.

Su Alteza la condesa de París manifestó que su egregia hija seguía muy bien, y que el jueves próximo llegará á Madrid S. A. el infante don Carlos.

El director general de los Registros, señor Gómez de la Serna, intervino como tal en el matrimonio civil de SS. MM. don Alfonso y doña Victoria, en el de S. A. la infanta doña María Teresa, en el cambio de nacionalidad de S. A. el infante don Fernando, en el nacimiento del infante don Luis Alfonso de Borbón y Baviera, y como delegado del ministro al inscribir la defunción del infante don Fernando.

A la Princesita, cuya inscripción acaba de verificarse, se han puesto los nombres de Dolores, Victoria, Felipe, Luisa, Mercedes, Carlota y Eugenia, siendo la explicación la siguiente:

Dolores, por pura devoción de Su Alteza á la Virgen de esta advocación, Victoria, por Su Majestad la Reina que es la madrina; Felipa por el padrino, que lo es S. A. el duque de Orleans; Luisa, por la egregia madre; Mercedes, en recuerdo de la malograda Reina; Carlota, por el infante don Carlos, y Eugenia, por el santo del día del nacimiento.

Se cree que el bautizo será en Palacio. Su Alteza el duque de Orleans será representado como padrino por el infante don Alfonso, primogénito de don Carlos de Borbón y Borbón.

La inscripción de la princesa Dolores de Borbón se ha verificado en el segundo aniversario del matrimonio de sus padres.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir varios niños en la Casa-Hospicio.

Desestimar la denuncia presentada por el vecino de Cabillos Diego Sánchez, contra Matías García que edificó en terrenos comunales.

Remitir á informe del alcalde de Venialbo, la instancia presentada por varios vecinos, contra la formación de la Junta municipal.

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios de Puebla de Sanabria.

Declarar nula la constitución de la Junta de Asociados del pueblo de Villardondiego.

Remitir á informe del alcalde de Samir de los Caños la queja presentada contra el repartimiento de paja y leña.

Acordar el reingreso de una niña en la Casa Hospicio, por haber fallecido su madre.

Informar favorablemente varios gastos y cuentas municipales.

Abonar 144 pesetas 88 céntimos, importe del riego del arbolado del Insti-

tuto

Fijar los precios medios á que han de abonarse los suministros facilitados á la tropa y Guardia civil.

Autorizar á Teodoro de San Venancio para emigrar á la Argentina.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores, abonados á este servicio, el reparto número 22 de las cuatro publicaciones que componen la COLECCION POPULAR ILUSTRADA.

No nos cansaremos de repetir, porque con ello creemos prestar un buen servicio á la cultura popular, que la expresada Colección es la publicación más económica de España, ya que da 16 cuadernos cada mes por 50 céntimos, saliendo por lo tanto, á tres céntimos cada cuaderno á nuestros abonados. Mandamos muestras gratis á cuantos las soliciten.

Inútil creemos recordar á nuestros lectores que, para disfrutar de los aludidos beneficios, en esta provincia es requisito indispensable estar suscrito á HERALDO DE ZAMORA, mediante lo cual hacemos gustosos el sacrificio que representa servir por sólo dos reales mensuales, los diez y seis cuadernos de las cuatro publicaciones que componen la COLECCION POPULAR ILUSTRADA.

Se encuentra en esta capital con su hija Susana, el registrador de la Propiedad de Santúcar de Barrameda, don Augusto Hernández.

Sean bien vendidos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que, por lo que se refiere al corriente año, se oigan y fallen las excepciones del servicio militar, expresadas en la Real orden con arreglo á las prescripciones legales aplicables á cada caso, aunque no hubiesen sido alegadas ante los respectivos Ayuntamientos en la época de la clasificación.

El arrendatario del Teatro principal y el representante de la compañía cómico-dramática del señor Domínguez, no han llegado á un acuerdo para actuar en nuestro coliseo en la temporada de invierno. El señor Nicolás gestiona la venida de una compañía de zarzuela de género chico.

Las sociedades obreras de esta capital celebraron anoche junta general, para tratar asuntos electorales y del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento. Asistieron unos 300 asociados.

En el correo de esta mañana ha llegado el capellán de la Armada, don Gregorio Cepeda.

Sea bien venido.

La sociedad «Nuevo Recreo Artístico», establecida en el Pabellón colocado en el patio de la Casa-Hospicio, celebrará el domingo próximo dos bailes de inauguración por tarde y noche.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

El temporal de lluvias iniciado ayer es general en todo Castilla, y por tierra de Medina del Campo es tan incesante la lluvia, que los campos están anegados.

El Ayuntamiento ha disminuido en una peseta los derechos de degüello de las reses mayores que se efectúan en el matadero público. Para las demás reses seguirá la misma tarifa.

Anoche regresó á esta capital, después de girar la visita ordinaria á las escuelas del partido de Benavente, el inspector de Instrucción primaria y

estimado amigo nuestro, don Salvador J. Posada.

Por Real orden han sido nombradas auxiliares provisionales de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora, doña Fidela Franco Martín y doña Victoriana Lobón.

El consulado de España en Newcastle-on-Tyhe participa el fallecimiento del súbdito español José Zagarejos, natural de Garaunio (Zamora), de 34 años, casado, palero en el vapor «Osbetas», de Bilbao, dejando la cantidad de 237 libras esterlinas y alguna ropa, remitida al comandante de Marina de Bilbao.

A las señoras y señoritas.

Se han recibido modelos de sombreros de la presente temporada. Se confeccionan de señora, señorita y niños, y se dan lecciones á precios económicos.

Santa Clara 4, 2.º piso.

A Málaga ha llegado, procedente de Melilla, el soldado del regimiento del Príncipe, núm. 3, Manuel García García, natural de Almeida y que padece enterocolitis y bronquitis.

Ha sido nombrada profesora provisional de Música de la Escuela Superior de Maestras de Zamora, doña Concepción Tola, de Muñiz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra en esta capital con su hija Susana, el registrador de la Propiedad de Santúcar de Barrameda, don Augusto Hernández.

Sean bien vendidos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que, por lo que se refiere al corriente año, se oigan y fallen las excepciones del servicio militar, expresadas en la Real orden con arreglo á las prescripciones legales aplicables á cada caso, aunque no hubiesen sido alegadas ante los respectivos Ayuntamientos en la época de la clasificación.

El alcalde de Losacino ha denunciado al juez municipal del distrito, por fomentar la emigración.

El día 12 embarcó ocho personas 3 menores de edad y sujetos á la ley de quintas.

El señor gobernador civil ordenó esta mañana que la denuncia fuera remitida al juez de instrucción del partido de Alcañices.

MODELOS

Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, por la presente temporada.

Santa Clara, 27 bajo.

Los concejales del Ayuntamiento de Perilla de Castro, Antonio López y Tomás Blanco, han presentado recurso de queja contra el alcalde que se excede en sus atribuciones é infringe la ley.

La vitrina que el Ayuntamiento de esta capital donó para la Tómbola de la Cruz Roja, le correspondió anoche en suerte á nuestro amigo don Antonio García, que hizo dejación del objeto á beneficio de la caritativa institución.

SE VENDEN

Los muebles de comedor y algunos otros, por ausentarse sus dueños, en la calle de Santa Clara, números 7 y 9 1.º derecha.

En la tómbola de la Cruz Roja se recaudaron anoche 939 pesetas 75 céntimos.

El turno de venta y servicio para mañana es el siguiente.

Señoritas Alicia González, Esmeralda Ventura, Dominica Iglesias y hermana, Sara Fernández, Natividad y María Alonso, Manuela Murriel, Aurea Díez, María Calvo, Trinidad Martín y María Sevilla.

Señores de la Junta.—Don Andrés Alonso Merchán y don Ricardo Sacristán.

Socios de servicio.—Don Aurelio Sánchez, don Adolfo Prada y don Luis Prieto.

Se encuentra entre nosotros el conocido letrado benaventano don Tomás Marán Arroyo.

Justificada está la predilección que el público ha demostrado y demuestra hacia los exquisitos Cafés que tuesta todos los días La Estrella de Oro, Santa Clara, 1 y 3 primera y única casa en fiambras y comestibles finos, pues cada día es mayor el número de los apeteceadores que desean saborear tan sabroso y, excelente líquido, al igual de los legítimos quesos, vinos, licores y cuanto al ramo pertenece.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco; delito, disparo; procesado, Gonzalo Fraile; acusador, señor Martínez; defensor, señor Petit; procurador, señor Caldevilla; testigos, 3.

Juzgado de Benavente; delito, daños; procesada, Consuelo Ferreras; acusador, señor Martínez; defensor, señor Odenas; procurador, señor Arranz; testigos, 4.

En el tren mixto de esta madrugada llegó á Zamora el ilustrado médico de Lumbrales, don Perfecto Martín, que pasará unos días al lado de su hermano político el capitán del regimiento Toledo, don Leoncio García.

Para las doce de mañana ha sido convocada la Junta municipal del término, con el fin de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de la limpieza pública.

El elemento juvenil del Orlenco Mercantil proyecta dirigirse á la Junta directiva de dicha sociedad en réplica de que acuerde la celebración de bailes y reuniones de confianza todos los días festivos, como lo hacen los demás centros de recreo.

El contratista actual de la conducción en carruaje de la correspondencia pública desde la estación á la administración y viceversa, don Angel Junquera, ha solicitado de la Dirección general de Comunicaciones la aprobación de la permuta á favor de don Ricardo Gómez.

La última palabra de la perfumería

La «Unión Alcohólica Española» ofrece al público un litro de aromático y sin igual agua de colonia al ínfimo precio de dos pesetas el litro en elegante frasco.

Depositar en Zamora, EDUARDO PEREZ

Esta casa expende el renombrado alcohol desnaturalizado marca SOL y recomienda al público que no reciba ninguna botella cuyo precinto no esté intacto, pues de lo contrario no se responde del buen resultado del alcohol.

Maquinillas Fénix á 0'75 pesetas

Por ser descortés con las personas, el alcalde señor Caldevilla Sevilla, ha impuesto 15 días de haber al ordenanza de la oficina de Obras municipales Santiago Alén.

El alcalde de Losacino ha denunciado al juez municipal del distrito, por fomentar la emigración.

El día 12 embarcó ocho personas 3 menores de edad y sujetos á la ley de quintas.

El señor gobernador civil ordenó esta mañana que la denuncia fuera remitida al juez de instrucción del partido de Alcañices.

MODELOS

Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, por la presente temporada.

Santa Clara, 27 bajo.

Los concejales del Ayuntamiento de Perilla de Castro, Antonio López y Tomás Blanco, han presentado recurso de queja contra el alcalde que se excede en sus atribuciones é infringe la ley.

La vitrina que el Ayuntamiento de esta capital donó para la Tómbola de la Cruz Roja, le correspondió anoche en suerte á nuestro amigo don Antonio García, que hizo dejación del objeto á beneficio de la caritativa institución.

SE VENDEN

Los muebles de comedor y algunos otros, por ausentarse sus dueños, en la calle de Santa Clara, números 7 y 9 1.º derecha.

En la tómbola de la Cruz Roja se recaudaron anoche 939 pesetas 75 céntimos.

El turno de venta y servicio para mañana es el siguiente.

Señoritas Alicia González, Esmeralda Ventura, Dominica Iglesias y hermana, Sara Fernández, Natividad y María Alonso, Manuela Murriel, Aurea Díez, María Calvo, Trinidad Martín y María Sevilla.

Señores de la Junta.—Don Andrés Alonso Merchán y don Ricardo Sacristán.

Socios de servicio.—Don Aurelio Sánchez, don Adolfo Prada y don Luis Prieto.

Se encuentra entre nosotros el conocido letrado benaventano don Tomás Marán Arroyo.

Justificada está la predilección que el público ha demostrado y demuestra hacia los exquisitos Cafés que tuesta todos los días La Estrella de Oro, Santa Clara, 1 y 3 primera y única casa en fiambras y comestibles finos, pues cada día es mayor el número de los apeteceadores que desean saborear tan sabroso y, excelente líquido, al igual de los legítimos quesos, vinos, licores y cuanto al ramo pertenece.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco; delito, disparo; procesado, Gonzalo Fraile; acusador, señor Martínez; defensor, señor Petit; procurador, señor Caldevilla; testigos, 3.

Juzgado de Benavente; delito, daños; procesada, Consuelo Ferreras; acusador, señor Martínez; defensor, señor Odenas; procurador, señor Arranz; testigos, 4.

En el tren mixto de esta madrugada llegó á Zamora el ilustrado médico de Lumbrales, don Perfecto Martín, que pasará unos días al lado de su hermano político el capitán del regimiento Toledo, don Leoncio García.

El secretario destituido del Ayuntamiento de Perilla de Castro, don Jerónimo Blanco, se alza ante el señor gobernador civil, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento separándolo del cargo.

El alcalde de El Pego solicita el envío de varias parejas de la Guardia civil para garantizar el orden los días 23 y 24 del actual que se celebra la fiesta anual del pueblo.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil el reglamento de la sociedad agrícola «La Honradez», de Coreses.

En el taller de confecciones de vestidos de doña Asunción Sevilla, hacen falta oficiales, las cuales serán bien retribuidas.

El alcalde de Alfaraz ha suspendido por 30 días de empleo y sueldo al secretario del Ayuntamiento don Juan Andrés de la Maza, repositado en el cargo hace unos días. El señor Andrés se ha alzado de la suspensión.

Le ha sido concedido el retiro para Zamora, al teniente coronel de Caballería, don Simón Fernández Miguel.

El expendedor de vinos don Antonio Junquera, ha sido multado con 50 pesetas y condenado á satisfacer 15 de análisis, por tener materia colorante artificial el vino que vende.

El señor alcalde ha ordenado la inutilización de dicho caldo.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Mauricio Corral 138 00

Tesorero de Hacienda 221 00

Alejandro Hernández 65 34

Manuel Vega 546 45

José Losada 243 22

Francisco Losada 244 86

Francisca García 79 09

Pa-cual Tomás 611 22

Avencio Guerra 60 81

Angel Junquera 204 14

En el Juzgado de Puebla de Sanabria se incorporó por hurto de 590 pesetas á los vecinos de Porto, José Rivera Alvarez, Eugenio Bruña Acedo é Isabel Sánchez, sin que la acción criminal se siga contra nadie.

Por la secretaría de este Ayuntamiento se ha participado á todas las autoridades la toma de posesión del nuevo alcalde señor Caldevilla.

Conferencias telegráficas

Madrid 17-10 m.

DE POLÍTICA

DE POLÍTICA

Dimisión aceptada.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Alba confirmó anoche la noticia de haberle sido aceptada la dimisión del cargo de gobernador de Madrid al señor Duque de Tovar.

El señor Alba añadió que entre el exgobernador de Madrid y el jefe del Gobierno se habían cruzado carinosas cartas.

Terminó el señor Alba haciendo otras declaraciones relacionadas con el cargo, creyéndose que sea el duque de Tovar el que vuelva á hacerse cargo del gobierno civil de la Corte.

El nuevo gobernador y secretario.

Se aseguraba anoche haber quedado firmado el nombramiento de nuevo gobernador de Madrid, y aunque no se sabe la persona que ocupará el cargo, sonaban los nombres de los señores Mellado, Requejo y Rivas (don Natalio).

El señor Alcalá Zamora ha recibido indicaciones para que continúe en la Secretaría; pero como su resolución de dimitir es irrevocable, se indica para sustituirle á don Fernando Soldevilla.

Noticia desmentida.

Se ha desmentido rotundamente la noticia que ha circulado, asegurándose que había presentado la dimisión de su cargo el jefe superior de la policía, señor Méndez Alanis.

El ministro de Estado.

El ministro de Estado no tiene fijada aun la fecha de su partida para Roma. Se cree, sin embargo, que saldrá de Madrid el próximo vier-

DE MELILLA

nes y que su ausencia durará una semana próximamente.

Otro nombramiento.

Se ha dicho que en el Consejo de ministros celebrado anteayer quedó en principio acordado el nombramiento de nuevo presidente del Tribunal Supremo á favor de don José Aldecoa, presidente de Sala del mismo.

Telegrama cifrado.

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche un telegrama cifrado del general Marina.

El telegrama no pudo ser facilitado á la prensa por hallarse en extremo confuso.

De su intrincado texto se deduce que ayer no se celebró la anunciada conferencia del general Marina con los jefes de las kábilas rebeldes.

Las negociaciones de paz y los emisarios del Sulfan.

Nuevos telegramas recibidos de Melilla, dicen que se va conociendo el resultado de las gestiones realizadas por los emisarios del Sulfan con las kábilas próximas á la plaza.

Numerosos núcleos de moros procedentes de la kábila de Benisicar que abandonaron sus poblados para combatir contra nuestras fuerzas han echado un pregón de amenaza, diciendo que si algun moro dispare su fusil contra los soldados españoles, será condenado á muerte.

El gran ascendiente que sobre los rebeldes ejerce el santón de la Puntilla, ha facilitado considerablemente la difusión de esta orden, la cual ha sido escuchada por los rebeldes sin protesta alguna.

Los de la jarka se presentarán el jueves.

Los comisionados de la jarka irán

La reforma municipal.

DECRETO DESCENTRALIZADOR

Por la gran importancia que tiene, publicamos íntegro el decreto sobre descentralización municipal que antes firmó S. M. el Rey y que publica la «Gaceta».

Prescindimos del preámbulo, por que en el articulado está contenida toda la doctrina que en aquella parte había esbozado el señor Morat.

Dice así el REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros y á propuesta del Presidente del mismo, ministro de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A fin de que la ley Municipal vigente sea cumplida y observada en toda la pureza de sus principios y especialmente en cuanto afecta á la competencia propia de los Ayuntamientos ni á las facultades en ellos definidas para las Corporaciones municipales, quedan derogadas todas las disposiciones de carácter administrativo, encomendadas á interpretar los preceptos de dicha ley,

seña que fueron días pasados a la plaza, han dicho que volverán a Melilla el próximo jueves con el objeto de continuar las conferencias con el general Marina.

Los moros se vuelven.

Se sabe, de una manera cierta, que los centenares de moros ricos e influyentes en Benisicar, que abandonaron sus hogares para guerrear contra España, vuelven a sus casas, deponiendo sus actitudes belicosas.

Estos mismos moros afirman que los benisicares que tomaron parte en el famoso combate de Tardix, tuvieron más de 50 muertos y numerosos heridos.

Sigue el temporal.

Las últimas noticias llegadas de Melilla dicen que sigue el temporal de vientos y lluvias desencadenado, tomándose precauciones para evitar que el agua cause destrozos en los campamentos.

Los rifeños divididos.

Los kabileños de la jarca siguen tan divididos como el primer día en que se les habló de paz.

Entre ellos sostienen interminables y reñidas discusiones, llegando hasta irse a las manos los partidarios de la guerra con los que desean la paz.

Las negociaciones en el Peñón.

Las negociaciones de paz en el Peñón de Vélez de la Gomera, según las últimas noticias recibidas, continúan por buen camino.

Ayer, varios comisionados de la kábila de los Bocoyas, se presentaron al comandante militar de la plaza, manifestándole que habían convocado a una junta a los elementos de las kábilas de Beniter y Benibuir, ambas limítrofes al Peñón, con el objeto de plantear ante ellos el problema de la paz.

Los comisionados de los Bocoyas creen que todos los rifeños acatarán gustosos las condiciones que se les impongan para llegar a la paz.

Reconocimiento.

Varios jefes de artillería salieron ayer de Melilla, dirigiéndose al camino de Nador con el objeto de reconocer el terreno y elegir sitio para emplazar las baterías de 15 centímetros, que en breve han de ser colocadas en aquellos territorios.

El general Imaz.

El general Imaz estuvo ayer visitando las posiciones que cubren las fuerzas de su brigada, hablando atentamente con los jefes y oficiales y despidiéndose afectuosamente de ellos.

El infante don Carlos.

El infante don Carlos está recibiendo centenares de felicitaciones por su ascenso.

Hoy saldrá con rumbo a la península a bordo del crucero Princesa de Asturias.

Los convoyes.

Los convoyes a Seluán se hicieron ayer sin novedad alguna, empleándose unos 300 camellos para tal fin.

Por qué no se presentan el Chaldy, el Mizian y Ab-del-Kader.

Varios moros confidentes dicen que los famosos jefes de la jarca rifeña, Chaldy, Mizian y Ab-del-Kader, no se presentan al general Marina para entablar personalmente negociaciones de paz, por el temor de que puedan ser castigados.

Los tres jefes tienen un miedo cerbal y a la vez sienten gran vergüenza para presentarse ante nuestras autoridades.

Un robo.

Entre Nador y Seluán unos moros robaron ayer dos mulos cargados de víveres que conducía un pobre cantinero.

ASUNTOS VARIOS

Alboroto reprimido.

Dicen de Murcia, que al montar ayer en la estación el ex ministro señor La Cierva, se produjo una agitación regular porque un obrero gritó, viva Soriano!

Varios acudieron a secundarle pero las fuerzas intervinieron prontamente reprimiendo la agitación.

El obrero que dió el grito fué detenido, negando rotundamente que él hubiera dado viva alguno.

El público se disolvió sin que ocurriera nada desagradable.

Asamblea de Ingenieros.

En el Ateneo científico de Murcia verificóse a las seis de ayer tarde la sesión de clausura de la asamblea de ingenieros que allí se está verificando.

El acto resultó solemne y muy brillante, siendo presidido por el señor Gasset.

El señor Martí Moragas dió lectura a un hermoso discurso resumen de los trabajos presentados a la asamblea.

Al terminar, dió las gracias a todos los que han cooperado directa o indirectamente al mejor éxito de la misma.

El excelentísimo señor conde de Romanones habló a continuación, agradeciendo con toda su alma el puesto que se le había dado en aquella asamblea.

Terminó diciendo que el mayor honor que puede tener, es que su hijo termine la carrera de ingeniero. Una entusiasta y formidable ovación resonó en la sala al terminar el conde de Romanones.

Hizo el resumen el presidente señor Gasset, el cual, en elocuentes y breves párrafos, ensalzó la labor de los ingenieros y lo útil de la misma en la vida, terminando por ofrecerles su apoyo.

Por la noche todos los asambleístas se reunieron en íntimo y fraternal banquete, pronunciándose a la hora del champagne varios brindis de despedida.

Exposición magna en Bilbao.

Dicen de Bilbao que ayer se reunió la Comisión organizadora de la Exposición magna que en aquella población se ha de celebrar en el próximo año de 1912.

En la reunión dióse lectura a todas las adhesiones que se han recibido de la industria y comercio de toda España.

Pasan aquéllas de 700.

En vista de esto los reunidos tomaron el acuerdo de dar a la Exposición el carácter de nacional.

El presupuesto para la misma será el de cinco millones de pesetas.

Muerto por el tren.

Un tren de mercancías arrolló en el muelle de la estación de Valencia a un sujeto llamado Francisco Torrecilla.

La máquina le pasó por encima del cuerpo, quedándole separada la cabeza del tronco.

Cuántas personas presenciaron el suceso experimentaron una dolorosísima impresión.

Otra desgracia.

Otro tren destrozó en las inmediaciones de Valencia a Pascual Bonet.

Este iba montado en una caballería, pretendiendo atravesar la línea férrea en el momento en que el tren pasaba a gran velocidad.

Sigue la racha.

El día de ayer fué en Valencia en extremo desgraciado.

Además de las dos desgracias que antes de detalladas, ocurrió una tercera en la calle de Sagunto. Un tranvía atropelló a una anciana llamada Josefa Machanzoses, dejándola muerta en el acto.

El público promovió un motín contra el conductor del tranvía.

El conductor quedó detenido y el cadáver de la anciana fué recogido por las autoridades y transportado al depósito judicial.

Temporal.

Otro despacho recibido de Valencia dice que sobre aquella capital se ha desencadenado un formidable temporal.

El mar está imponente, y los bar-

cos anclados en el puerto redoblan sus amarras.

Tómense precauciones para evitar inundaciones.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Posesión.

A las doce de hoy se ha posesionado de la presidencia del Consejo de Estado el señor Groizard. Al acto asistió todo el Gobierno, pronunciándose los discursos de rúbrica.

El señor Groizard no se había posesionado antes del cargo por esperar a que se completara la Comisión.

Nombramiento.

El señor Moret llevó hoy a Palacio el decreto que firmó el Rey, nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación a don Rafael Comenge.

Telegrama oficial.

El despacho oficial que de Melilla ha recibido el Gobierno no acusa la menor novedad en los campamentos ni en la plaza. A pesar de la lluvia, hoy se ha enviado un convoy a Seluán, compuesto de 300 camellos.

En Alhucemas continúa la misma situación.

Por los confidentes se sabe que los jefes de la región de Guelaya no se han podido reunir, pero lo harán el jueves próximo.

El comandante del Peñón de Vélez de la Gomera ha recibido hoy aviso de que los representantes de las kábilas de Bocoya se presentarán en la plaza para cumplir las condiciones establecidas para obtener la paz.

Nombramiento para Zamora.

Ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Zamora, el teniente coronel don Agustín Estero.

Despidiéndose.

El ministro de Estado ha cumplimentado hoy al Rey y mañana saldrá para Roma.

Nombres de acorazados.

El ministro de Marina ha dispuesto que los acorazados que se construyan lleven los nombres de España, Alfonso XII y Jaime el Conquistador.

Dimisión.

El notable actor señor Díaz de Mendoza, ha presentado la renuncia de profesor de la cátedra de declamación del Conservatorio.

Los sellos de Correos.

Hoy se han puesto en circulación doce clases de sellos de Correos.

Consejo de ministros.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los empleados de Instrucción.

Una comisión de funcionarios del ministerio de Instrucción pública ha visitado hoy al ministro del ramo, pidiéndole conceda la inamovilidad del personal.

El señor Barroso ofreció complacer a los peticionarios.

Nombramientos acordados.

Hoy se ha continuado diciendo, hasta el punto de asegurarse, que el Gobierno tiene acordado el nombramiento de don Federico Requejo para gobernador de Madrid.

También se afirma que don Fernando Soldevilla irá a la Secretaría del Gobierno de esta Corte.

Viajeros ilustres.

Anoche llegaron a esta corte los ilustres viajeros generales Aranda y la distinguida señora del ministro de la Guerra, general Luque.

Sánchez Ortíz.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, hu- les, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda a comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Para compras al por mayor, precios de almacén, Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova 19 y 21. MARIANO PRIETO SANTIAGO, sucesor de Martín Marin.

GRAN FOTOGRAFIA

A. LEONÉ HIJO Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR Esta casa garantiza sus relojes y composuras.

Annación de pianos.

Sólo los días festivos por la tarde. Calle de la Feria núm. 2, 2.

EXTRAVIO

La persona que haya encontrado una vaca, de pelo castaño, extraviada el viernes, en el ferrial, explanada de la plaza de Toros, y quiera entregarla a su dueño, puede avisar en esta administración, donde se le darán noticias del mismo.

Preparación completa

para la carrera de Correos, a precios convencionales, en la planta baja de la casa número 4 de la calle de San Pablo, de tres a seis de la tarde.

VENTA

Se hace de una casa situada en la plaza del barrio de Pantoja, frente a la Verbena. Para tratar, con don Alejo Bernal, cabo de agentes municipales.

CAFES TOSTADOS



Mejores no los conocemos ni sabemos que los haya. Los vende EL MOLINO DE CAFÉ COMESTIBLES FINOS 8. Santa Clara, 8.

ARRIENDO DE PASTOS

En el monte de Castronuño, llamado La Bimónada, se hallan vacantes dos cuarteles para ganado lanar. Del precio y demás condiciones, puede tratarse con el propietario don Narciso de la Cuesta, en Valladolid, ó con su Administrador en la misma finca.

SE ARRIENDA

un espacioso portal, con anaquelaría, en la calle de San Pablo, número 4. Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

ULTRAMARINOS

DE Salvador Rodríguez. Se venden jamonés de primera calidad, asturianos y gallegos, a precios sumamente económicos. San Torcuato, núm. 2, Zamora.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas a plazos desde DIEZ reales semanales La Industrial Camera Sevillana S. A.

Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Oortinas de San Miguel, 18, Zamora.

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

H. VIZCAINA

Plaza de Sagasta, 41. Ricardo Gómez (Pintas). Se admite hospedaje permanente y económico. Oubiertos desde dos pesetas en adelante. Servicio de coches al ferrocarril y viajes particulares. Encargos en la nueva Administración, Plaza de Zorrilla, antes de la Verdura y esquina a la de Santa Clara, de RICARDO GÓMEZ (PINTAS)

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Balbraz, número 81. Para tratar, con su dueño que reside en la misma.

TRASPASO

Se hace, por no poderla atender su dueño, de la fábrica de jabón, situada en la calle de las Damas, número 9, de esta ciudad. Darán razón, plaza del Mercado, número 7.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaños hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las cabblerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 53 y 59.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Herwidere de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobe nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno Zancudo.

En un artículo publicado en la Gaceta Española de Farmacia, asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

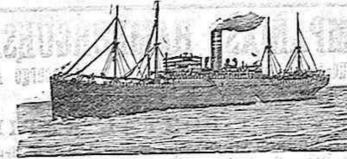
Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, estarcos gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los estarcos laríngeos y bronquiales, bronquitis neumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, coñia, reñitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Inauguración oficial el día 16 de Junio de 1909.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 9 de Noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 201 pesetas

De 2 años a 10 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano,

Urzáiz, 19

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara a 18.—ZAMORA

ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS

LA CONCHA AGRICOLA

MERVAS (CACERES)

Los grandes resultados que se obtienen con el empleo de estos abonos en toda clase de terrenos y cultivos, es debido a que en su elaboración entra un 80 por 100 de elementos orgánicos, productos que obtiene esta Casa directamente de sus Fábricas de Paños y Curtidos.

Estos productos, además de garantizar buenas cosechas, no esquilman las tierras y si las dejan bien predisuestas para cosechas posteriores, siendo por estas razones los más recomendables de cuantos abonos compuestos pueda proveerse hoy el agricultor.

Representante con Depósito en Zamora:

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PURAS PARA ABONOS MINERALES Y FOSFOGUANO DE LA FABRICA DE LOS SEÑORES HIJOS DE MIRAT, DE SALAMANCA REPRESENTANTES EN ZAMORA DON JUAN GATO, Puerta de la Feria, número 21. DON VICTOR FERNANDEZ, Cárcaba, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN. Bombas de émbolo a brazo, maicacate y motor. Bombas centrífugas heli-zoiales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola. NAVAS & C. INGENIEROS MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

JAREÑO Y COMPAÑIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para viño y aceites. ESTERIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

R.M.S.P. CIA. MALA REAL INGLESA. Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 14 Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ABAGUAYA. Viaje de regreso. El día 18 Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON. El día 2 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTURIAS. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Martín.—En Coruña, don Juan Robles e Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, don D. N. ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 11.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA. El día 14 Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ABAGUAYA. Viaje de regreso. El día 18 Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON. El día 2 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTURIAS. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Martín.—En Coruña, don Juan Robles e Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, don D. N. ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 11.

CHAURGRES REUNIS. COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR. El día 3 de Diciembre sale para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor COPSE. El día 10 de Diciembre, para los mismos puertos. Las salidas serán MATEMATICAMENTE EXACTAS, a las 11 DE LA MAÑANA de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 18 HORAS DE ANTICIPACION. Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato espléndido tanto en 1.ª como en 3.ª clase. Pídanse prospectos y libretos. Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Tejada. Compañía Arroategui. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 3 de Diciembre el vapor LUGANO.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha ofrecido el seguro con MAYORES GARANTIAS REPOSICIONADAS. Ramo de vida. 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros a prima fija con participación anual. 3.º Mutualidad nacional a primas fijas y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 26 de Enero de 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

NELSON-LINE. Vapores correos rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires: VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO. Highland Cap Blanco 10 Noviembre 10 Noviembre. Highland Bavaria 25 Noviembre 25 Noviembre. Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en 18 días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para pasajes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. Y. M. ESCALERA, y en La Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sud-Americana. Hamburguesa America Lirica. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 20 de Noviembre, el magnífico vapor correo SANTA MARIA.—Precio del pasaje: 231 pesetas. Para PABA y MANAOS saldrá de Vigo el 20 de Noviembre el magnífico vapor correo RIO GRANDE.—Precios del pasaje: A Pará, 185 pesetas; a Manaus, 221 pesetas. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos: el 25 de Noviembre ANTONINA, el 5 de Diciembre FRAN KENWALD. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 1.º de Diciembre el magnífico vapor correo rápido KONIG WILHELM III. PRECIOS.—Para Río Janeiro 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Consignatario en Vigo: Enrique Mülder.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE. Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS. A la Habana y Nueva Orleans los días 6 de cada mes. El 6 de Diciembre el vapor VIRGINIE. Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos. A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes. El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC. A La Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes. El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE. Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros. A New York, cada cuatro lunes. El 1 de Noviembre el vapor HUDSON, el 29 de Noviembre el vapor LOUISIANE. Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabina. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Farina—CORUÑA.

HOULDER LINE. Servicio regular al Río de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor ROYSTON GRANJE y el 25 de Diciembre SOUTHERN CROSS. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 201 pesetas. Medio pasaje 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO.

OSRAM. CERVEZAS SELECTAS. Pagar la marca. VALLADOLID. S.º de Anillados.

ELIOGENO. Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER. SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA, PLAZA DE SAGASTA, 22.

La Unión y el Fenix Español, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

INTERESANTE PARA TODOS. ¿Cuál es la lámpara de filamento metálico que menos consumo de fluido tiene? La lámpara OSRAM. ¿Por qué? Porque gasta sólo un vatio por bujía, garantizado, ó sea menos de la tercera parte que una lámpara corriente. ¿Cuál es la lámpara que mayor vida tiene, ó sea la que más dura? La lámpara OSRAM. ¿Por qué? Porque luce por término medio 1.000 horas sin decrecimiento de luz ni aumento de consumo, lo que no ha alcanzado ninguna otra lámpara de sus similares. ¿Cuál es la lámpara que mejor luz da? La lámpara OSRAM. ¿Por qué? Porque conserva su luz blanca y brillante hasta el fin de su duración (1.000 horas). Estas excelentes cualidades de la lámpara OSRAM están comprobadas por certificados de los mejores laboratorios de España y del extranjero, que tenemos a disposición de los que los pidan. De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad. Concesionario con depósito para España: LEON ORNSTEIN—Madrid, Mariana Pineda, 5. Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico. El Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

LA LAMPARA OSRAM se vende en el Gran Bazar de Viuda J. Pardo Mañanós, Rua, 13.—Zamora. SE VENDE papel para envolver.